COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

DGSA N° 62 /2025

Asunción, 15 de enero de 2025

Señor
WILDEX S.R.L.
Dirección: Nicolás Krisvoschein N° 519.
Correo Electrónico: laurentabadie@yahoo.com
Presente

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 137/2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al LLAMADO MOPC N° 27/2023 "ACUERDO NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DESVIÓ ALBERDI – PILAR – OBRA 1 – ALBERDI – RIO TEBICUARY (51,56 KM) Y TRAVESÍA URBANA VILLA FRANCA (2,05 KM)". ID N° 436.177.

Al respecto, en el marco de la ejecución del Contrato S.G. Ministro N° 137/2024, se ha verificado que los documentos presentados a través del Expediente MEU N° 3542/2025, de fecha 14 de enero de 2025, que corresponde al Memorándum DMyA N° 030/2024 del Departamento de Monitoreo y Auditoría de la Dirección de Servicios Ambientales, de fecha 04/07/2024, en el marco del 6° (08/09/2023) al 7° (08/03/2024) monitoreo. Así como también la Nota DSA N° 064/2024 de fecha 04/07/2024, expedido por el MADES, están acorde a lo estipulado en la Cláusula N° 20 del "Plan de entregas de Bienes".

Por lo tanto, se comunica la CONFORMIDAD de los documentos presentados, considerando lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones del Acuerdo Nacional.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * ASUNCION * Dirección de Gestión Socio Ambiental

Abg. LUZ TORRASCA, Encargada de despacho
Resolución Ministerial N° 2349/2024
Dirección de Gestión Socio Ambiental

Jonana Mallorquin
20/02/25

MEMORÁNDUM CGSA N° 24/2025

PARA: **Abg. Luz Torrasca**, Encargada de despacho
Resolución Ministerial N° 2349/2024
Dirección de Gestión Socio Ambiental

DE: **Abg. Luz Torrasca**, Coordinadora Interina
Coordinación de Gestión Socio Ambiental

REF.: **ME DGSA N° 92/2025.** Contrato SG Ministro N° 137/2024. LLAMADO MOPC N° 27/2023 "ACUERDO NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DESVIÓ ALBERDI – PILAR – OBRA 1 – ALBERDI – RIO TEBICUARY (51,56 KM) Y TRAVESÍA URBANA VILLA FRANCA (2,05 KM)". ID N° 436.177

ASUNTO: Verificación de documentos – WILDEX S.R.L. Expediente MEU N° 3542/2025

FECHA: 15 de enero de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en atención al contrato de la referencia y al Expediente MEU N° 3542/2025, de fecha 14/01/2025, presentado por la firma WILDEX S.R.L.

Al respecto, la Cláusula N° 20 del "Plan de entregas de Bienes" del pliego de bases y condiciones establece que el adjudicado deberá presentar el siguiente documento:

"*A los 6 meses, contados desde la fecha de la suscripción del contrato, deberá presentarse copia del informe actualizado de monitoreo de gabinete del área certificada expedido por el MADES*".

En tal sentido, la empresa ha presentado, en tiempo y forma, los siguientes documentos:

- El Memorándum DMyA N° 030/2024 del Departamento de Monitoreo y Auditoría de la Dirección de Servicios Ambientales, de fecha 04/07/2024, en el marco del 6° (08/09/2023) al 7° (08/03/2024) monitoreo. Así como también la Nota DSA N° 064/2024 de fecha 04/07/2024, expedido por el MADES.

Por lo expuesto, cumpliendo con las exigencias del PBC, esta dependencia sugiere cursar nota al proveedor WILDEX S.R.L., a fin de dar la CONFORMIDAD a los documentos presentados en el marco de la ejecución del Contrato S.G. Ministro N° 137/2024, salvo mejor parecer.

Se Adjunta:

- Borrador de nota.

Sin otro particular, me despido atentamente.